



SABANONES El Jabon Bergmann de Alemania es el remedio más eficaz que se conoce contra los afecciones y viciales que se abren, grietas en las manos. Precio de la pastilla puestas 1'30. Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. Se remiten pedidos á provincias.

POR 6 RS. SE LIMPIA LA DENTADURA Y se colocan piezas americanas desde 16 rs. Infantes, 12, segundo.

DARA EGIPTO, CHINA E ISLAS FILIPINAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

BUENOS VINOS AVANSAYS GARMEN 10.

CATARROS, TOSSES, CONSTIPADOS. Nupé blanco de Izquierdo, cura en horas los nasales y roncales, coriza ó romadiza. Caja, 8 rs. Va por correo, 10 rs.

Los agudos y crónicos y complicados garganta y pecho, tos pertinaz, en 24 horas curan Pildoras anti-calarrales Izquierdo. Media caja, 10 rs., y caja, 20; por correo 2 reales más.

Los nerviosos de las vías respiratorias, digestivas, urinarias é intestinales cura la Resina de brea Pereira, ó Esencia de alquitran Izquierdo, Madrid y Rios, Zaragoza, únicos elaboran y disponen. Sacaruro de resina. 5 rs. caja y 2 más por correo.

Pastillas 8 rs. caja y 2 más correo. Toses niños menores año desparecen Jarabe concentradísimo brea Izquierdo, trasco 3 rs. No va correo; pero si sacaruro brea, que cura igual, 8 rs. caja y 2 más correo.

Tos ferina, único específico infalible el Julepe anti-ferino de Balaguer é Izquierdo, trasco 14 rs. No puede ir por correo. Fídase todo á Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica.

FIN DE LIQUIDACION de todos los ricos géneros de La Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

CAMISERIA Y FABRICA DE GUANTES J. ASUAR, Carrera de San Jerónimo, 13.

MANTAS DE CAMA Y VIAJE á 2, 5, 10, 15, 20, 30, 40 y 60 duros. Almacén: Montero, núm. 30.

10, PRÍNCIPE, 10

SUCURSAL SOBRINO DE ORMAECHEA.

Terrinas de foiegras; jamones trufados de Strasbourg; lenguas trufadas y á la escarlata de idem; jamones de York; salchichones de Vich, Lyon, Imperial trufado y de Cambridge.

Gran surtido de quesos y mantecas finas. CATALOGOS GRATIS.

10, PRÍNCIPE, 10.

LA NOVEDAD Mangos, corsets y polsones. Montero 2.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 14 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando de la pena de dos meses de arresto mayor á Lorenzo Quilez. GOBERNACION.—Circular disponiendo que los ayuntamientos se rijan en la rectificación de listas electorales por el último censo de población llevado á cabo por el Instituto Geográfico y estadístico.

Esta madrugada hemos recibdo los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 13 (4-10 a.) (Via Vigo.) Un despacho de Portsmouth, que se acaba de recibir, dice que ha llegado á aquel puerto un buque inglés con bastante averías á consecuencia de haber abordado en alta mar con un vapor español, cuyo nombre no se conoce aun, el cual se fué á pique.

Tres de sus tripulantes consigieron refugiarse en el buque inglés y el resto de la tripulación y pasajeros fueron salvados por un vapor inglés que iba con rumbo á Duvres.—Izbra. Nora. No se han recibido aun los despachos de París de esta tarde y noche á causa del mal estado de las líneas en Francia por efecto de los temporales.

Tampoco se han recibido los despachos de las clausuras de las bolsas. Anoche debutó en el teatro Martín la señorita Vera, hermana del periodista de este apellido. La obra Pascual Bailón, alegada por dicha señorita para hacer ante el público su primera salida, obtuvo muy buen desempeño, tanto por esta señorita que tuvo que repetir su pot-pourri, cuanto por la señorita Alba y Sres. Navarrete y Coggiola.

En la revista Cosas de España se han hecho algunas supresiones de buen efecto. En esta obra la señorita Paredes alcanza muchos aplausos. El teatro lleno.

El concierto Planté que debía verificarse esta tarde en el teatro Español, se ha suspendido hasta mañana, efecto, según parece, de no haberse organizado aun la orquesta que debe acompañar en algunas piezas al maestro.

Ayer tarde ocurrió el siguiente suceso en la casa núm. 1 de la calle de Juanal. En la portería de la citada casa penetraron un hombre y una mujer en ocasión de no haber nadie en ella, y con la mayor tranquilidad empezaban ya á llevarse varios muebles, cuando apareció la portera gritando: ¡Ladrones!

La guardia municipal que en seguida acudió al lugar del suceso, quiso detener á los criminales; pero el hombre se resistió, en vista de lo cual se mandó llamar alguna fuerza á la prevención.

A poco rato llegan dos parejas, y el indicado sujeto se resiste nuevamente. Por fin, después de una lucha á mardiscos y cachetes, y además de la intervención de dos soldados que pasaban por la calle, pudo ser detenido aquel sujeto que más que hombre,

parecía una fiera. Siete hombres fueron necesarios para detenerle. Anoche tomaron parte por vez primera en la representación del juguete cómico Fruto ana-go, las señoras Varela y Casas, interpretando sus respectivos papeles admirablemente.

El Sr. Rossell hizo, como siempre, las delicias del público del teatro Español y el Sr. Calvo (D. Fernando) nada dejó que desear en el desempeño de la parte que le está encomendada.

El alcalde de Madrid ha recibido un B. L. M., del señor ministro de la Guerra, manifestándole que en virtud de los especiales servicios que presta en el incendio los arquitectos municipales Sres. Sanchez Rodriguez y Dominguez Agardi, habiales propuesto para la cruz blanca del Mérito Militar.

Anoche recibimos los siguiente TELEGRAMAS: Almería, 13 (2-20 t.) A consecuencia de una tormenta que cesó en esta capital á las diez de esta mañana y de una fuerte lluvia han tomado mucha agua las ramblas de Purchena y del Obispo, temiéndose una inundación.

He tomado sobre el terreno acompañado del comandante de la guardia civil, secretario de este gobierno y alcalde las medidas necesarias para evitar conflictos, y desgracias si continuasen creciendo las ramblas.

El temporal continúa, siendo las lluvias copiosas en toda la provincia. Huelva, 13 (4 t.) De las noticias que recibo de diferentes pueblos de la provincia en toda ella ha llovido abundantemente. La sementera aunque tardía se hará en regulares condiciones; de igual modo continuará la recolección de la aceituna; los trabajadores encontrarán ocupación de que carecían. La ganadería sufrirá ahora aun más que anteriormente, pero al menos se salvará alguna parte.

Orense, 13 (2 tarde.) No se han recibido los correos de esta corte del 9 y 10, ignorándose el paradero de el del día 11, que debía llegar hoy. Se presume se hallen detenidos por el mal tiempo en las Portillas.

Segun los partes recibidos hasta las doce de la noche, ha llovido en las provincias siguientes: Guadalajara, Victoria, Logroño, Tormel, Huesca, Granada, Cuenca, Castellón, Burgos, Tarragona, Zaragoza, Barcelona, Avila, Segovia, Valladolid, Toledo, Córdoba, Soria, Pamplona, Huelva, Sevilla y además en Cartagena y Tarifa.

El gobierno francés ha adquirido ya el hotel perteneciente al marqués de Fuente-Nueva de Arenzana, sito en el barrio de Recoletos, para establecer en él las oficinas y la residencia de su embajada.

La asociación de Navieros y consignatarios de Barcelona, ha dirigido al ministro de Ultramar una esposicion reclamando contra las interpretaciones, perjudiciales en su concepto, de que es objeto en la Habana y Puerto-Rico, la ley de relaciones comerciales entre la Península y las provincias de Ultramar de 20 de julio último.

La Epoca pregunta si hace falta la

cátedra del Sr. Salmeron, porque si no ha de explicar, entiendo el colega conservador que no hay necesidad ni de la cátedra ni del catedrático.

Han llegado á Madrid la duquesa de Osuna y la viuda del ex-ministro don Alejandro Castro.

Dice la revista de medicina popular la Higiene: «El descenso de la temperatura y de la presión atmosférica, ambos considerables, espone en la actualidad á las afecciones congestivas é inflamatorias del cerebro, del pecho y vientre.

El frío es el enemigo de los nervios, decía Hipócrates. Los sujetos que tienen predisposición á aquellas enfermedades y las personas nerviosas, necesitan redoblar las precauciones en estos días, evitando, sobre todo, los cambios bruscos de temperatura, los alimentos de digestion laboriosa y los muy poco nutritivos.

El ejercicio en parajes cubiertos es sumamente útil; pero en Madrid no se ha pensado aun en la necesidad de pasar al abrigo de las inclemencias del tiempo.

Once candidatos se presentan en los distritos del Congreso y Hospital. Como los diputados provinciales que deben elegirse son cuatro, resulta que siete quedarán vencidos en la lucha del próximo domingo.

Siete candidatos se presentan en los del Centro y Buenavista, tres ministeriales, tres de coaliccion republicana y un demócrata monárquico.

En los demás distritos los candidatos son menos en número. Los amigos del gobierno consideran seguro el triunfo en todos los distritos.

Debemos advertir á los electores que para votar el domingo no necesitan ir provistos de cédula electoral. Basta que estén sus nombres en las listas rectificadas y presentarse á hacer uso de su derecho.

En Madrid constan inscritos 80000 electores.

El temporal de nieves y aguas es general en la mayor parte de las provincias. Los coches correos marchan con gran retraso; los peatones encuentran grandes dificultades en los caminos, y hasta los trenes sufren algunas interrupciones.

Parece que ya está casi restitela la adopción de la capota, como prenda de abrigo, en lugar del ruso que usan hoy los jefes y oficiales del benemérito cuerpo de la guardia civil para el servicio pie á tierra.

Se han hecho los estudios para construir un ferrocarril, sin subvencion del Estado, desde Madrid á San Martín de Valdeiglesias.

Siendo la superficie de Madrid de algo más de 11 kilómetros cuadrados, puede calcularse que han caído de dos á tres millones de kilogramos de nieve, para cuya licuacion, permaneciendo el líquido á cero grados, habian de necesitarse 138 millones de unidades de calor ó calorías.

Facil es comprender con estos datos, por qué descendió el termómetro hasta la inusitada cifra de -11,4 (11 grados y cuatro décimas bajo cero), y

á cielo descubierta junto á la tierra vegetal ó laborable á -14,6; cifra que no se había repetido en Madrid desde el invierno de 1859 á 1860, uno de los más crudos de que hay memoria.

El tribunal de oposiciones ha propuesto para la cátedra de historia de las ciencias médicas de la universidad de la Habana, á D. Hdefonso Rodríguez y Fernandez.

Se ha recordado á los gobernadores que deben ejercer la mayor vigilancia para el mejor cumplimiento de la circular de 26 de setiembre de 1877, cuyo objeto es cortar los abusos que se cometen en la fabricacion y venta de embutidos.

A este propósito dice un periódico que seria de mejores resultados que ademas del procedimiento de las multas, hasta ahora empleado sin éxito, se publiquen en los Boletines Oficiales y en los periódicos de más circulación, los nombres de las fabricas y almacenes en que aquellos productos se espentan.

Anoche se reunió la junta directiva del Fomento de las Artes, habiendo acordado: 1.º Que el día 31 del actual se verifique el reparto de premios de la esposicion Pedagógica.

Y 2.º Que se convoque para el año próximo á los industriales españoles para la esposicion fabril y manufacturera que celebrarán en esta corte, las clases obreras de Madrid.

No existe en las audiencias ni en los juzgados de primera instancia la perturbacion que anuncia la Epoca. Los negocios judiciales se tramitan con arreglo á la ley de Enjuiciamiento, y hasta ahora no se ha recibido queja alguna ni de los litigantes, ni de los procesados ni de los juzgadores.

Anoche se estrenó en el teatro Lara un pasillo en un acto titulado El Centinela. La obra, en su mayor parte, se reduce á un monólogo bien sostenido, por un soldado de centinela. Este monólogo tiene á trozos mucha gracia y á trozos bastante sentimentalismo: está escrito con facilidad y magistral soltura, pero las gracias del principio no se mantienen siempre á la misma altura. El juego de una palabra, de gusto detestable, puso en graves aprietos el éxito de la obra.

Al final aplaudieron unos y chichearon otros; pero todos reconocieron en el autor un escritor fácil é ingenioso. Como se halla á algunos cientos de leguas de Madrid, el publico le ahorró el viaje á la escena. El Sr. Zamacois hizo un soldado cabal, y la señorita Abril, en su corta escena, estuvo bien.

Preguntas de la Epoca: «La Gaceta dispone por fin que el 3 de enero empiecen á funcionar los nuevos tribunales; pero, ¿el personal está completo? ¿pero, ¿los locales están habilitados?»

Debemos contestar al diario conservador que el personal está ya nombrado, que los locales se hallan habilitados y que las nuevas audiencias funcionarán el día 3 de enero, sin dificultades de ninguna clase.

El domingo se celebrará la junta general de accionistas del Banco de España. Se cree que será votado por

gran mayoría el aumento de capital social, ó sea 50 millones de pesetas, sobre los 400 que hoy lo constituye.

El reglamento de oposiciones á cátedras, objeto hoy de examen por parte del consejo de Instruccion pública, restablece las dietas para los jueces de los tribunales, dietas suprimidas por el señor conde de Toreno.

La velada literario-musical á beneficio de nuestros hermanos de Cuba y Filipinas, se verificará en el salon del Conservatorio.

Los periódicos que anunciaban un día y otro crisis ministerial guardan ahora prudente reserva.

El conde de Solm, ministro de Alemania en España, tan conocido por sus variadas aptitudes diplomáticas y artísticas, está pintando actualmente el retrato al óleo de Clarita Lengó, en tamaño natural. El retrato es una verdadera obra de arte.

El periódico de París L'Intransigeant, y otros diarios siguen una activa campaña contra la vida privada de Mr. Gambetta, á propósito de la herida que recibió en su casa de Ville d'Avray.

Dichos periódicos, pero particularmente el de Mr. Rochefort, se esfuerzan en presentar á Mr. Gambetta como un individuo de dudosa conducta privada.

Mr. Naquet, en un artículo en el Voltaire, dice que los intransigentes no creen en Dios porque no lo han visto; pero que sin embargo, creen en el menor motivo todo lo que sea capaz de hacer daño ó de molestar á Mr. Gambetta.

Se van á prorogar por dos meses los tratados de comercio con Alemania, Suiza, Suecia y Noruega.

Se habla de que suspenderá su publicacion el Norte, y se anuncia la aparición de otro periódico democrata-dinástico.

Dice la Prensa Moderna que después de ocho años de estériles esfuerzos, hora es ya de que lleguen á entenderse los elementos democráticos. El Motin desea y propone que sean jubilados los jefes del partido.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, á 27-82½. Fin de mes, 27-85. Dudoso.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 14 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 13.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-15; idem 5 por 100, 44-75.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26-78.—Deuda amortizable exterior, 00-4 por 100 exterior, 62-25.—Obligaciones de Cuba, 498-00.—Consolidados ingleses, 104 0/0.

Última hora.—4 por 100 exterior, 62 3/8.—Idem interior, 00-00.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 498 00.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

vayo al príncipe de Lavandall con una carta urgentísima.

Al leerla el príncipe, se estremeció. Un relámpago brilló en sus ojos, y apoyó su frente en las manos reflexionando algunos minutos.

De pronto tomó una resolución, porque escribió apresuradamente dos cartas á sus dos amigos el conde de Kormoff y el príncipe de Storkine.

Sin duda los invitaba á su baile y nada más. A las diez de la noche Vitaliana estaba pronta.

Parecía feliz, bella como un ángel que presenta á Dios un alma que ha salvado. Pensaba, tal vez, que en aquella fiesta volvería á ver á Adriano, el cual, después de su confesion y su beso, no habia dado señales de vida?

El duque de Balbek estaba horriblemente pálido, y parecía anonadado, como un hombre que marcha al suplicio.

Habia llegado la hora: La oía sonar como un clamor de funerales.

VIII. El golpe de gracia.

Las fiestas del príncipe de Lavandall eran las más famadas de París, á causa de la eleccion exquisita de los invitados, la riqueza, y sobre todo la elegancia que en ellas reinaba.

Los bailes de las Tullerías estaban desiertos, si coincidían con los del príncipe. La aristocracia del Faubourg, que no iba á los del rey, se paseaba por los salones del diplomático ruso.

Si se hablaba de una bella dama, era inevitable la siguiente pregunta: —¿Es una de las hadas del hotel Lavandall?

Un artista, un autor que fuese invitado, mostraba la tarjeta del príncipe como se muestra una carta de Victor Hugo. Era un diploma que daba importancia. Haber estado en el baile del príncipe constituía una patente de nobleza. En aquel salon se encontraba todo cuanto París posee de legitimamente ilustre. Se contaban las intrusiones como las verugas en el rostro de una bailarina.

¡Aquel salon de un embajador eclipsaba los salones de un rey!

Cuando llegó Vitaliana, los salones estaban rebozando gente.

El príncipe se la acercó y la ofreció el brazo para conducirla al salon principal.

El doctor Nubo estaba probablemente al acecho del duque de Balbek, porque al verlo, lo siguió lentamente hasta que se reunió con él en el hueco de un balcón.

Le dijo una palabra en italiano. El duque respondió con una señal de cabeza y siguió por entre aquella cascada de diamantes, coronas y condecoraciones.

Vitaliana proyectó su mirada por la sala que atravesaba, y al fin, en medio de un grupo de azre-

gados y otros jóvenes á la moda, descubrió al conde de Alloux.

Adriano al verla se ruborizó. Vitaliana palideció. Pero continuó su marcha, como si hubiese recorrido la vía sacra de los triunfadores.

Adriano no se movió, aunque se volviese para ocultar el rayo de aquella mirada que tenia clavada en su corazón.

El grupo de jóvenes se disolvió y todos rodearon á Vitaliana, quien para saludarla, quien para invitarla á bailar.

A decir verdad aquel conjunto de bellezas, de flores, de piedras preciosas, deslumbraba. Se veían olas de gasa atravesando el espacio como vapores, ondear como el mar, en aquellas noches de luna llena, cuando esta se mece sobre el dormido golfo de Bengala.

Se respiraban dos perfumes divinos; el de la mujer y el de la juventud. Cada salon era un ramillete que reia y cantaba con fantásticas armonías.

Vitaliana adelantaba como un cisne sobre un lago y á su alrededor se sentía como un zumbido el murmullo de los jóvenes que la rodeaban.

El mas solícito era el príncipe de Lavandall, quien le presentó á lord Warland. Este la saludó inmediatamente en inglés, haciéndola un galante cumplido, invitándola para un baile.

—Con mucho placer, milord,—le contestó Vitaliana tambien en inglés.

Lord Warland pareció extraordinariamente satisfecho de encontrar aquella encantadora duquesa que le contestaba en el único idioma conocido de él, ó más bien, el único que se atreviese á hablar. Se lanzó, pues, en la conversacion al galope.

—Perdonadme, señora, si es una indiscrecion, pero ¿habeis nacido en Francia ó en Inglaterra?

—En Francia, milor, en el mismo París, á tres números de este hotel.

—Entonces, señora, me veo obligado á creer en la metemosis, ó que vos os habeis estroviado en el camino al venir del cielo.

—¿Cómo es eso, milord?

—Sí, porque Dios os enviaba á Inglaterra, y el rayo de sol que os llevaba os trastorbó en el suelo de Francia.

—Como no puedo suponeros capaz de cometer exajeraciones, debo protestar, milord, contra vuestro apasionamiento británico. Mirad á nuestro alrededor.

—Sí; el salon está lleno de bellezas europeas. Vos sois una transfuga del cielo... ó de mi país.

—¿Vos creéis, pues, milord, que las bellezas europeas son mercancías comunes que Dios deja caer en el continente, reservando para la isla las de primera eleccion, absolutamente como haceis vosotros con las mercancías de la India?

—Perdonadme, señora. Siempre habia creído que las flores valian menos que los diamantes. Vos os presentais esta noche á confundir los diamantes y

es sordo. Cuando le tengo por la nariz, al afeitarme, siento mi superioridad moral. La nariz, señora, es el minuterio y la cabeza la esfera. Sujeto el minuterio y el reloj se para.

—¿Has terminado, animal?

—He leído en un poeta italiano que la mujer es un animal gracioso y benigno: sin duda al escribirlo soñaba con vos, señora. El duque me respeta. Yo le explico el destino de la Bolsa al hacerle el lazo de la corbata. ¡Ah! ¡si quisiera escucharme como yo le escucho y comprendiese mis jugadas! Yo he ganado treinta y dos mil francos. El tiene ciento cincuenta mil de deuda.

—Exajeraras.

—Señora, vos ignorais la óptica de la antesala. Sabed que en la antecámara se adiciona, mientras en la alcoba se multiplica ó se resta. Hemos, pues, descompuesto al duque en números y hemos obtenido el resultado siguiente. Al señor Claret, maestra-sala y mayordomo, ochenta mil francos, por dos meses de gastos adelantados; á diversos proveedores del señor y de la señora, por facturas no pagadas, diez mil francos.

Ahora yo añado, por el extracto de las notas que he leído: 40000 francos al doctor Nubo, por dinero prestado; 80000 francos por el empeño de las joyas de la señora en el Monte de Piedad; 10000 francos debidos á los diamantistas, por joyas suministradas, y que no han aparecido en casa; 25000 francos reclamados por De Lionné, agente de Bolsa, por no sé qué operacion... y otros pequeños débitos, Ahora sumad.

—¿El duque debe esa cantidad?

—Sí, señora, la debe; ¿qué importa? El débito, señora, es la consideracion del hombre. Un hombre sin deudas, es un Dios sin altar; ¿quién cree en él? ¡Y luego, las audiencias que se dign todas las mañanas!—Un comerciante que presenta su nota: Claret le llama mercachife y le amenaza con pagarle y retirarle su parroquia.—Llega un sastre con su cuenta: le encarga media docena de calzones y dos ó tres capotes, para hacerle esperar.—Que se presenta un diamantista con su factura: á este le recibe el duque y le pide un aderezo, un brazaletes, un anillo, y esto inspira confianza al negociante. ¡Si los vieiséis! Esos miserables que dan caza á un pequeño deudor hasta la Morgue, hasta la misma fosa, se quedan alhelados á la puerta de la embajada. Pero no le hace; debo confesar que pasamos muy malos cuartos de hora.

—¿Cómo es eso?

—Eh! ¡jugamos al whist en el club con fortuna, y es lo que nos permite tapar algunas bocas. Pero la fortuna se para por algunas veces; y esta mañana teniamos por todo tesoro en el palacio trece francos y una enta y cinco céntimos. ¡Y ved qué casualidad! ¡Han llevado una maceta de flores á la señora duquesa, que costaba noventa y siete francos! Gracias que Maria rebusó en su cinturaderas par poderla pagar.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

—¿La camarera?

—Sí, señora. Yo no sé cómo es, pero esa muchacha siempre tiene dinero, cuando se trata de pagar alguna cosa para la señora. Y sin embargo, es una muchacha honrada, que va todos los domingos á misa y está en la iglesia dos ó tres horas.

—¿Y la duquesa?

—La duquesa! A fé mia que nuestro hotel es una extraña residencia. Mientras que en un departamento los aquilones rugen y silban, en otro el sol y el azul de su cielo jamás se entoldan de nubes. Al lado del duque, la ansiedad terrible del hombre acosado de necesidades, de acreedores, de pasiones; del hombre obligado á mentir á cada instante para no pagar sus deudas; que se arruina, se deshona; que sufre todas las torturas, todas las afecciones del acreedor, balbuceando toda especie de escusas; que esconde la lepra de su alma bajo sus entorchados y placas; que se ve eternamente ante el espectro de la justicia, la cual le obliga á pagar, y de nuevas necesidades que le obligan á contraer nuevas deudas.

Al lado de la duquesa, todo serenidad y candor. Ella ignora todo lo que sucede en su casa. No se cuida de nada, ni aun de que hace dos meses no ha visto á su marido sino tres veces.

—¿El duque no la ama?

—Eso no he podido aun averiguarlo. Cuando los negocios de Estado me den un poco de tregua emprenderé con gran interés ese trabajo. Pero ¿cómo queréis que yo me prodigue en interrogarle sobre esas pequeñeces, cuando apenas tengo tiempo de sacarle los secretos de aquel maestro de astucia, Neselrode, y de hacerle pronunciar algunas palabras sobre el señor Treil, ó el señor Gizot? Según lo que me dice, me voy á la Bolsa y luego al alza ó á la baja.

Propósito, el duque ha perdido mucho ayer. Le he visto entrar un momento en casa, á las cinco, y parecía un loco. Pero él se tiene la culpa.

—¿Cómo es eso?

—Por la mañana estaba de mal humor. Siempre sucede así cuando recibe la visita del doctor Nubo. Yo tenia necesidad de hacerle hablar porque meditaba un golpe de alza en la Bolsa. Yo le hice, al arreglarlo, un ruido monstruoso en la corbata, con una punta que le hacia cosquillas en la nariz, produciéndole estornudos. Al mirarse en el espejo, me dice: ¿Qué demonio has hecho, idiota? Yo respondo. Perdonadme, excelencia, pero no sé dónde tengo la cabeza. Ayer me deje tentar y di orden á mi agente para que me comprase tres mil francos al alza.

—No te apures tanto, imbécil, porque tu calaverada podria darte el buen resultado que dan siempre las calaveradas.

—¿Era verdad lo que él decia?

—No. Pero yo procuré librarme de él para ir inmediatamente á la Bolsa. Llegué á las dos. Busco á mi agente para darle órdenes, lo espío, escuché, me informo, interrogo... En cinco minutos los fondos

Cláusula de la Bolsa de hoy. París, 12 (recibido el 14). El Sr. Ribot, presidente de la comisión de presupuestos...

Declaración del Norte que considera resumen de su política y de sus aspiraciones el programa leído en el Senado por el señor duque de la Torre...

capturado a cinco individuos en Cabanas, que tenían conestados a los reos de aquellos contornos, mucho más desde que cometieron un robo y conato de asesinato al dueño del ingenio Macana...

—Ricardo Riño.—Juana Lancelo y dos hijos.—Jaime Peiró.—Carolina Díaz.—Enriqueta García.—Francisco Setis me.—Anunciación Morí.—Adolfo Escandon.—Fernando Parlo.—Manuel Avenaga.—Pablo Díaz.—Ricardo Fernández.—José Rodríguez.—Juana Serrano.—Josefa Armario.—Dorotea Arca.—Juan González.—Jacoba Serrano.—Cayetano Sánchez.—Antonio Rodríguez.—Antonio García.—Francisco Pérez.—José Padroso.—Domingo Martínez.—José Iglesias.—Pedro Campos.—Emilia Sola.—Manuel Vila.—Vicente Rodríguez.—Severiano Cases.—Jaime Rivalarga.—Nueve individuos de la armada, siete sargentos y 373 soldados...

el verdadero tipo de la antigua nobleza, y su amabilidad, inteligencia y generosidad le hacían acreedor a la estimación de sus numerosos amigos. La Revista Financiera publica el siguiente artículo, que reproducimos por su grande interés público: SITUACION DEL BANCO DE ESPAÑA...

la recepción general de los tributos y a los demás servicios que son anejos a estos establecimientos en los países mejor organizados. La forma en que tenemos entendido que la administración del Banco piensa pedir a sus accionistas el aumento del capital, nos parece tan acertada y tan beneficiosa para los mismos, que creemos ha de merecer su completa aprobación...

LOS SUICIDAS DE PARIS.

habían bajado tres francos, á consecuencia de un despacho de Rothschild sobre los asuntos de España. El duque, como el doctor, habían jugado probablemente al alza, y por lo tanto perdieron. —De modo que hay que añadir al débito de 480000 francos. Pero, a propósito; ¿has descubierto algo de las cartas que te encargué buscar?

LOS SUICIDAS DE PARIS.

El duque se levantó, relevando á Morella y arrojándole sobre una butaca. Durante algunos minutos se paseó en silencio por la habitación. Por fin exclamó como si hablase consigo mismo: —Y á la verdad, ¿por qué no había de aceptar? Una negativa supondría corazón y esta mujer carece de él... —Que desbarreis, no puedo impedirlo,—le interrumpió Morella;—pero no tenéis derecho para insultarme.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

deudas del juego se pagan á las veinticuatro horas, ó se saldan con la espada. Quién espera se deroga, y que el es de antigua raza. Por consiguiente, si no recibe en todo el día de hoy ó mañana los quinientos mil francos que le debéis, os ahogará en el club á presencia de todos. ¡Es preciso verlo! Siempre es mejor tratar con el interesado que con sus apoderados. —¡Es decir que estoy arruinado? —Mucho me lo temo,—prosiguió el doctor con calma. En el club se sospecha ya que vuestra fortuna en el juego no es siempre de buena ley. Tendremos prudencia. Este recurso debe dejarse por algún tiempo. Es preciso perder y pagar.

referido capitán y demás tripulantes del Dos Hermanos.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 14 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14. Apertura de la Bolsa de hoy. 4 por 100 exterior español, 82-3/8. Manchester, 14. Lord Derby pronunció anoche un notable discurso en el club de la Reforma.

Hablando de los asuntos de Egipto, declaró solemnemente que Inglaterra no tiene derecho alguno a ocupar militarmente aquel país tan pronto como quede restablecido el orden.

Combatido energicamente el proyecto de someter el Egipto a un protectorado inglés, lo cual, en su concepto, seria muy perjudicial para la Gran Bretaña, no solo por los gastos y perjuicios que podría ocasionar, sino tambien por los celos y rivalidades que originaria por parte de las demás potencias.

Abogó por el sostenimiento constante de una buena inteligencia entre Inglaterra y Francia.

Y por fin, hablando de la cuestion de Madagascar, dijo terminantemente que el desarrollo del imperio colonial de Francia no puede perjudicar los intereses ingleses.

Paris, 14. Se ha verificado un duelo entre el español D. Alfonso Aldama y M. Luis Cahen. El lance ha sido a pistola.

M. Cahen tiró el primero, saliendo ileso su adversario. Hizo fuego á su vez el Sr. Aldama, apuntando al aire, dando los padrinos por terminado el desafío.

Londres, 14. Los embajadores de Madagascar celebraron ayer una conferencia con el comité compuesto de ingleses encargados de los asuntos de dicha isla.

El Daily-News hablando de esta entrevista dice que no se ha llegado todavía a ningún acuerdo entre dichos embajadores y el ministerio de Negocios extranjeros de Inglaterra.

Paris, 14. Se anuncia un importante discurso del Sr. Leon Say impugnando los presupuestos, tan pronto como estos se discutan en el Senado.

Amsterdam, 14. El Banco de Holanda ha elevado su descuento á 5 1/2 por 100.

Londres, 14. Ha comenzado de nuevo la extraccion de oro del Banco de Inglaterra. Fabra.

CORTES.

SENADO.

Sesion del dia 14 de diciembre de 1882.

Unos treinta señores ocupan los escaños, á pesar de discutirse un proyecto de ley tan importante como el de Sanidad.

Se lee una comunicacion dando cuenta de haber fallecido el señor marqués de San Gregorio. La Cámara oye con sentimiento la noticia. El sitio que ocupaba el finado se ve cubierto con una gasa.

El Sr. FERNANDEZ Y GONZALEZ ruega al ministro de la Guerra se sirva remitir el expediente incoado acerca de la responsabilidad en que hayan incurrido los párrocos al autorizar matrimonios de reclusos disonables.

El Sr. SEMPRUN presenta una exposicion de industriales de Valladolid solicitando la libre importacion de cereales.

El señor conde de CASA-VALENCIA pregunta al señor ministro de Estado si con arreglo al convenio de propiedad literaria entre España y Portugal se han publicado las obras de los autores de obras.

Entrado en la orden del dia, se aprueba sin debate los dictámenes de la comision de actas proclamando senadores á los señores marqueses de la Laguna, conde de Sanab y Dominguez Gil.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Sanidad.

Sin discusión se aprueban los artículos desde el 12 al 13.

El Sr. HERREROS DE TEJADA consagra, en primer término, frases de cariño y de justo elogio á la memoria del señor marqués de San Gregorio, que forma parte de la comision. Despues hizo algunas aclaraciones sobre el art. 130, siendo este y los siguientes, hasta el 139, aprobados.

El Sr. ALCALA ZAMORA apoya una enmienda á la seccion segunda que trata de los cuarentenas y de la libre practica.

El Sr. CALLEJA detiene el proyecto diciendo que la seccion segunda se inspira en un criterio espansivo por no entorpecer la marcha del comercio sino en los casos en que sea preciso.

El ministro de Marina cita el hecho de haber perecido de fiebre amarilla cuatro buques que en Pesajes se ocuparon en desguasar un buque infectado que su tripulación hacia siete años.

El Sr. ALCALA ZAMORA, fundándose en el caso citado por el señor ministro de Marina, que revela que el periodo de incubacion de la fiebre amarilla es muy largo, pide una larga cuarentena para los buques en los puertos de fiebre amarilla.

El Sr. CALLEJA hace algunas observaciones científicas sobre el cólera y la fiebre amarilla en defensa del proyecto.

El Sr. ALCALA ZAMORA pide que los artículos relativos á las cuarentenas sean reemplazados por los de la ley de 1853.

El Sr. ALCALA ZAMORA pide que la votacion sea nominal.

El señor secretario PUENTE ALCAZAR, en la creencia de que no se han levantado los siete senadores que determina el reglamento para que la votacion sea nominal, dice: «Queda aprobado».

Los Sres. ALCALA ZAMORA, PARRA y MACAZA mantienen un prolongado dialogo con el presidente señor duque de Tetuan, en el que el presidente sostiene que la votacion es legislativa y los senadores citados que dicha votacion y aprobacion del artículo ha sido una sorpresa.

Se leen varios artículos del reglamento de las Cortes, y el señor presidente insiste en que la votacion y aprobacion del artículo es perfectamente legislativa.

El Sr. MACAZA: Asi es imposible discutir. (Coje el sombrero y abandona su asiento).

El Sr. ALCALA ZAMORA: Pronuncia algunas frases de hostilidad á la mesa y abandona tambien su puesto, haciendo protestas de no continuar presente mientras se discute la ley de Sanidad.

que la redundancia que encierra el artículo responde á evitar dudas á aquellos que no sean muy competentes en administracion. El Sr. CALLEJA dice que es un grave peligro que pueda considerarse la direccion de la oficina como un poder distinto, separado de la órbita del ministro de la Gobernacion. Acepta el ofrecimiento de la comision.

Se retiran los artículos 139, 140 y 141 para redactarlos de nuevo.

Se aprueba el art. 142 y el 143 con una comision de estilo propuesta por el señor Parra; se aprueba el art. 144 y sobre el 145 dice:

El Sr. ROMERO GIRON, que deben merecer las atribuciones del inspector general, limitándole á funciones de nueva inspeccion.

Se aprueba dicho artículo con la correccion propuesta por el Sr. Romero Giron.

El Sr. MERLEO ruega á la comision que retire el art. 146, por ser impropio de la ley fijar el número y clase de funcionarios de las inspecciones.

El Sr. CALLEJA contesta que la creacion del cuerpo especial de Sanidad es en su concepto un verdadero progreso.

Se aprueba el art. 146, despues de hacer observaciones sobre el mismo el señor Parra.

El Sr. ROMERO GIRON cree espuestas á complicaciones diplomáticas las delegaciones sanitarias en Oriente y América.

Esta ley, dice, parece una mina de personal. El ministro de la Gobernacion es el órgano de comunicacion con países extranjeros, donde han de crearse estas delegaciones.

Se suspende este debate y se procede al sorteo de la comision que ha de acompañar los restos mortales del señor marqués de San Gregorio.

Se leen tres dictámenes sobre carreteras y se levanta la sesion, fijándose la siguiente orden del dia para mañana:

Discusion de la ley de Sanidad y del proyecto del ferrocarril de Manresa á Berga. Eran las seis menos veinte.

CONGRESO.

Sesion del dia 14 de diciembre de 1882.

Abreso á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

(Gran concurrencia en las tribunas. Muchas damas arriba y muchos diputados en el salón. La atmosfera más caliente que en las sesiones de las Cortes en el primer momento. El señor Gullon y el Sr. Nuñez de Arce, defensores del gobierno, en el mismo escaño. El señor Alonso Martínez y el Sr. Albarque ocupan su asiento).

Se aprueba el acta.

El Sr. BIGALLAL dirige preguntas al ministro de Gracia y Justicia sobre varios artículos de la ley orgánica.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Vendrán á las Cortes los expedientes á que se refiere el Sr. Bugallal, y en ocasion más oportuna demostraré la perfecta legalidad que en materia de ley orgánica de los tribunales. No puedo discutir el asunto, porque de discutirlo lo haria con el Sr. Montilla por un deber de cortesia parlamentaria, pues este señor diputado me ha anunciado una interpeccion sobre lo mismo.

(Ocupa su asiento en el banco azul el señor ministro de la Gobernacion.)

Se prolonga por quince minutos el incidente promovido por el Sr. Bugallal con un carácter técnico puramente.

Presta juramento de fidelidad el diputado Sr. Torres.

Son las tres y cuarto. Orden del dia.

El Sr. PEREZ (D. Zolito): Pido que se me reserve el palabra para una alusion personal que me dirigirá ayer el Sr. Becerra.

Se aprueban las actas de Grazalema, y se proclama diputado al Sr. Ruiz Martínez.

Continúa el debate político.

Se lee la proposicion incidental del señor Gullon, ya conocida por nuestros lectores.

El Sr. GULLON: No necesito entretener las dificultades que me rodean al intervenir en este debate y al tratar de una cuestion ampliamente debatida en la prensa, y ampliamente y lúminosamente ventilada en el Senado. Acrece estas dificultades el recuerdo del discurso lleno de saber que ayer pronunció el Sr. Becerra, y el admirable de dialéctica, y de argumentacion que pronunció el ministro de la Gobernacion, Sr. Gonzalez.

Me importa rechazar en mi nombre y en el de la mayoría la prevención que sin motivo se nos atribuye contra los individuos de la izquierda dinástica. Nuestro liberalismo, reconocido por el Sr. Becerra y confirmado por los hechos, nos defende además contra esta injusta acusacion.

Recuerdo la disidencia surgida en los últimos dias de la primera legislatura y las declaraciones hechas por los Sres. Balaguer, Linares Rivas y Lopez Dominguez, y en ninguna de ellas se habló ni se notaron síntomas siquiera de nada que pudiera servir á un plan de reforma constitucional que se proyecta en el seno del gobierno, cuando hace cinco meses nada se decía de cambio de Constitucion, ahora se levanta como bandera de la izquierda la sustitucion precisa de la Constitucion de 1876 por la de 1869, por la sola razon de garantizar más firmemente los derechos naturales del hombre y la soberanía de la nacion.

Y no hay posibilidad de que se demuestre que los derechos naturales se han ejercido en ninguna otra época con mayor amplitud que en estos momentos, ni que se mediga á que movimiento de opinion responde el deseo de cambiar el Código fundamental, única razon que podía tener semejante proposicion.

Contra estas afirmaciones no vale declarar, porque los hechos harán nulo el valor todas las declamaciones pasadas y futuras.

Respecto de la otra razon que abona, en sentir de la izquierda, el cambio de Constitucion, cual es la de consignar la soberanía nacional en el preámbulo, recuerdo que soy progresista, que lo fui y que reivindicó aquel dictado para mis amigos. (Muy bien.)

El principio de la soberanía nacional se consignó por vez primera en la Constitucion de 1812 por exigia mayoría; respondió al sentido de independencia nacional, y fué el fundamento de la Constitucion francesa.

Consejo de ministros. Todos tienen el convencimiento de su deber, y marchando constantemente por el camino de la libertad, no rebasará los límites puestos por la esperiencia y por el mismo interés de la libertad. (Muy bien, muy bien.)

Decía que me venia con el ramo de paz en una mano y el alfiler en otra. Nosotros no tenemos más que el ramo de paz, y con él nos brindamos sin alardes de armaduras mahometanas. Si quisiera libertad, veréis como en ese camino marcharé, y como la hemos realizado en las leyes orgánicas, y en la política de gobierno, y en todos los ramos de la administracion, que si de algo hemos pecado, quizá ha sido de ser demasiado adelante. (Rumores en la izquierda.)

Quizá, porque de todos modos no ha habido error en España, ni los mismos liberales que me interrumpen, han hecho nunca tanto en solo dos años. (Aprobacion en la mayoría. El presidente del Consejo asiente lo dicho por el Sr. Gullon.)

No queremos entrar en pujas de liberalismo inconsciente ni llevar á la discusion el artículo que tantas perturbaciones trajo sobre España, y en la política de gobierno, no felicitaremos por el bien del país; si seguís otros caminos, anuncio desde ahora para la libertad. (Aprobacion y aplausos en la mayoría.)

El señor PRESIDENTE: Vá á preguntarse al señor Becerra si se toma en consideracion la proposicion apoyada por el orador de la mayoría.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Es costumbre en este cuerpo que no puede tomarse en consideracion una proposicion cuando hay presentada otra de no ha lugar.

Esto ha sucedido siempre en esta Cámara y así lo creo que determina el reglamento. Nosotros estamos en el deber de retirar por la pureza de nuestras costumbres parlamentarias. (Bien, bien.)

El señor PRESIDENTE: La mesa cree que la votacion es lo que corresponde, pero no tiene interés en sostener su criterio. La izquierda cree que ha perdido muchas veces el humor de los debates, y en la política de gobierno, no la ha habido, en primer lugar, porque no ha sido esa mi intencion, ni la ofensa ha estado en mi mente, y en segundo porque no he hecho más que lo que me ha parecido oportuno, y lo presentado en esta Cámara o inspirado y apoyado por el gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Puede continuar su señoría.

El Sr. LINARES RIVAS: Yo soy hombre de lucha y de pasión; pero no soy hombre de odio.

El Sr. LINARES RIVAS: Tengo miedo, y esto lo que determina el reglamento. Nosotros estamos en el deber de retirar por la pureza de nuestras costumbres parlamentarias. (Bien, bien.)

El Sr. LINARES RIVAS: No he habido ofensa; señor presidente, y no la ha habido, en primer lugar, porque no ha sido esa mi intencion, ni la ofensa ha estado en mi mente, y en segundo porque no he hecho más que lo que me ha parecido oportuno, y lo presentado en esta Cámara o inspirado y apoyado por el gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Puede continuar su señoría.

El Sr. LINARES RIVAS: Yo soy hombre de lucha y de pasión; pero no soy hombre de odio.

El Sr. LINARES RIVAS: Tengo miedo, y esto lo que determina el reglamento. Nosotros estamos en el deber de retirar por la pureza de nuestras costumbres parlamentarias. (Bien, bien.)

El Sr. LINARES RIVAS: No he habido ofensa; señor presidente, y no la ha habido, en primer lugar, porque no ha sido esa mi intencion, ni la ofensa ha estado en mi mente, y en segundo porque no he hecho más que lo que me ha parecido oportuno, y lo presentado en esta Cámara o inspirado y apoyado por el gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Puede continuar su señoría.

El Sr. LINARES RIVAS: Yo soy hombre de lucha y de pasión; pero no soy hombre de odio.

El Sr. LINARES RIVAS: Tengo miedo, y esto lo que determina el reglamento. Nosotros estamos en el deber de retirar por la pureza de nuestras costumbres parlamentarias. (Bien, bien.)

El Sr. LINARES RIVAS: No he habido ofensa; señor presidente, y no la ha habido, en primer lugar, porque no ha sido esa mi intencion, ni la ofensa ha estado en mi mente, y en segundo porque no he hecho más que lo que me ha parecido oportuno, y lo presentado en esta Cámara o inspirado y apoyado por el gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Puede continuar su señoría.

El Sr. LINARES RIVAS: Yo soy hombre de lucha y de pasión; pero no soy hombre de odio.

El Sr. LINARES RIVAS: Tengo miedo, y esto lo que determina el reglamento. Nosotros estamos en el deber de retirar por la pureza de nuestras costumbres parlamentarias. (Bien, bien.)

El Sr. LINARES RIVAS: No he habido ofensa; señor presidente, y no la ha habido, en primer lugar, porque no ha sido esa mi intencion, ni la ofensa ha estado en mi mente, y en segundo porque no he hecho más que lo que me ha parecido oportuno, y lo presentado en esta Cámara o inspirado y apoyado por el gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Puede continuar su señoría.

El Sr. LINARES RIVAS: Yo soy hombre de lucha y de pasión; pero no soy hombre de odio.

El Sr. LINARES RIVAS: Tengo miedo, y esto lo que determina el reglamento. Nosotros estamos en el deber de retirar por la pureza de nuestras costumbres parlamentarias. (Bien, bien.)

El Sr. LINARES RIVAS: No he habido ofensa; señor presidente, y no la ha habido, en primer lugar, porque no ha sido esa mi intencion, ni la ofensa ha estado en mi mente, y en segundo porque no he hecho más que lo que me ha parecido oportuno, y lo presentado en esta Cámara o inspirado y apoyado por el gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Puede continuar su señoría.

El Sr. LINARES RIVAS: Yo soy hombre de lucha y de pasión; pero no soy hombre de odio.

El Sr. LINARES RIVAS: Tengo miedo, y esto lo que determina el reglamento. Nosotros estamos en el deber de retirar por la pureza de nuestras costumbres parlamentarias. (Bien, bien.)

á todos los hombres, á todos los partidos. (Aprobacion.) La izquierda dinástica, toda, acepta la Constitucion, acepta la Constitucion del 76, no en el sentido de aceptarla, sino porque, si fuese posible, la aceptaria para gobernar con ella.

(Tal efecto produce esta declaracion, que el Sr. Linares Rivas se vio obligado á interrumpir su discurso durante dos minutos. Los diputados de la mayoría manifiestan su asombro con la mimica y la palabra: los ministros mantienen animados dialogos: el Sr. Sagasta, sentado con indolencia, sonrío; los diputados de la izquierda, que ya se habian desahogado, se dirigieron á la mayoría, diciendo: «Esperad, esperad!»)

Por su parte, dialogan tambien entre si republicanos y conservadores. Los señores Cánovas y Romero indican que los satisface la declaracion. De las tribunas há al salon confuso rumor de voces, ruego y aun de disputas, que se dirigen á la mayoría de la Cámara, pudo restablecer el orden el señor presidente.)

Y veis como os habeis asombrado. Esta declaracion es un adelanto que jamás se ha dado. Siempre todos los partidos habian pedido el poder para implantar en esta su Constitucion, pero ninguno se trata de reformar las costumbres políticas.

Pero, ahora bien, ¿es que este gobierno sostiene que esa Constitucion es irrefragable? ¿es que se cree que ya una vez aceptada una constitucion no puede incurrirse en ella nuevas modificaciones? ¿es que se trata de ese gobierno de negar el derecho de reforma, de mejora, de progreso? Eso seria convertir las instituciones en momias petrificadas.

La izquierda, pues, si fuese posible, aceptaria la Constitucion del 76, gobernaría con ella, y en materia fiscal como ya manifiesta la constitucion del 68 sin peligros de periodos constituyentes, sin frastuono. No se habla, pues, mas de periodos constituyentes. (Bien, bien, en la izquierda.)

Yo creo que lo es, ¿quién sino vosotros le ha provocado? ¿quién sino vosotros está en esta proposicion? ¿quién sino vosotros está discutiendo? No discuto yo ahora la Constitucion; hablo yo de la monarquía; ¿y quien podría negar la palabra en esta discusion á quien quiere hablar en otro sentido que yo lo hago? Conste, pues, que vosotros sois los que habeis abierse este periodo. (Todas las oposiciones asienten á la afirmacion del señor Linares.)

Por nuestra teoria y nuestras doctrinas, no cabe ni el periodo constituyente ni la discusion de la monarquía.

¿Cómo unas Cortes podrian destituir al monarca, si... (Rumores.)

El señor PRESIDENTE: Ruego al Sr. Linares que no se levante tantas cosas. (Grandes risas.)

El Sr. LINARES RIVAS: Habis creido que se trataba de una condicion nefanda, de un matrimonio monstruoso, cuando se ha dicho que los conservadores nos prestan su apoyo.

Pues yo he de declarar.

Que entre el partido conservador y la izquierda dinástica no existen pactos, alianzas, coaliciones etc., ni en mucho ni en poco. Pero estamos conformes en combatirnos enérgicamente cada uno bajo su punto de vista, y esto lo veréis mejor si el rey llamase al poder á la izquierda. (El Sr. Cánovas hace signos afirmativos.)

1.º En formar una izquierda.

2.º En combatir á ese gobierno, porque no ha cumplido su mision en el poder, ni con la persona ni con la cosa.

3.º En que se acaben las revoluciones, en que no haya más luchas en los campos ni en las barricadas, y si solo las luchas del Parlamento.

4.º En que no haya más que una Constitucion, dentro de la cual puedan gobernar todos los españoles, reorganando, cada parte, de una vez, la vida de la patria.

5.º En que se acaben las revoluciones, en que no haya más luchas en los campos ni en las barricadas, y si solo las luchas del Parlamento.

6.º En que no haya más que una Constitucion, dentro de la cual puedan gobernar todos los españoles, reorganando, cada parte, de una vez, la vida de la patria.

7.º En que se acaben las revoluciones, en que no haya más luchas en los campos ni en las barricadas, y si solo las luchas del Parlamento.

8.º En que no haya más que una Constitucion, dentro de la cual puedan gobernar todos los españoles, reorganando, cada parte, de una vez, la vida de la patria.

9.º En que se acaben las revoluciones, en que no haya más luchas en los campos ni en las barricadas, y si solo las luchas del Parlamento.

10.º En que no haya más que una Constitucion, dentro de la cual puedan gobernar todos los españoles, reorganando, cada parte, de una vez, la vida de la patria.

11.º En que se acaben las revoluciones, en que no haya más luchas en los campos ni en las barricadas, y si solo las luchas del Parlamento.

12.º En que no haya más que una Constitucion, dentro de la cual puedan gobernar todos los españoles, reorganando, cada parte, de una vez, la vida de la patria.

13.º En que se acaben las revoluciones, en que no haya más luchas en los campos ni en las barricadas, y si solo las luchas del Parlamento.

14.º En que no haya más que una Constitucion, dentro de la cual puedan gobernar todos los españoles, reorganando, cada parte, de una vez, la vida de la patria.

15.º En que se acaben las revoluciones, en que no haya más luchas en los campos ni en las barricadas, y si solo las luchas del Parlamento.

16.º En que no haya más que una Constitucion, dentro de la cual puedan gobernar todos los españoles, reorganando, cada parte, de una vez, la vida de la patria.

17.º En que se acaben las revoluciones, en que no haya más luchas en los campos ni en las barricadas, y si solo las luchas del Parlamento.

18.º En que no haya más que una Constitucion, dentro de la cual puedan gobernar todos los españoles, reorganando, cada parte, de una vez, la vida de la patria.

El ministro de ULTRAMAR: ¿Cómo tendrá el Sr. Romero Robledo la conciencia de lo que voy á decir, cuando ya pide la palabra antes de oírme! (Adhesion.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Me lo figuro. El ministro de ULTRAMAR: Dice el liberal conservador que el gobierno no es liberal.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Es reaccionario.

El ministro de ULTRAMAR: ¿Qué concepto tendrán de su política los conservadores cuando sea posible este gobierno? La izquierda de hoy, que como yo califico á la llama del mismo modo que califican á la izquierda. (Asentimiento en la mayoría.)

Pero esta política es imposible. ¿Qué se hubiera dicho de nosotros si hubiéramos combatido al gobierno conservador por demasiado liberal?

Comprendo que dos años de gobierno liberal, sin Milicia, sin voluntarios, sin luchas con los olispos, sin armas en las conciencias, sin ruidos en la frontera, sean insostenibles para el partido liberal conservador. (Aplausos.)

Por eso el partido conservador no quiere nuestra libertad, garantía firmemente progresiva, y eficaz, sino que busca, quizá por otras razones, otros partidos con otras ideas, más ocasionadas á combates. (Repetidos aplausos en la mayoría.)

Esta misma política conservadora no hace abrigar temores por su reposo y hasta por su razon, pues siempre resulta el resultado de nuestra política, y más hoy influyendo sobre el Fuero de la izquierda dinástica.

Inteligencia en estos momentos de todas las agrupaciones liberales, más que una conveniencia de partido, es una necesidad de la patria.

Si la izquierda aspira á esta union, no puede quedar bajo su gobierno, porque el gobierno actual no puede desaparecer voluntaria y por que la izquierda solo es una minoría.

Y yo pregunto: ¿tiene el mismo concepto de la soberanía el marqués de Sardoal que el Sr. Becerra? ¿tiene el mismo concepto el marqués de Sardoal en la cuestion religiosa que el Sr. Montero Rios?

El Sr. BECERRA: ¿Y tiene el mismo el ministro de la Guerra y el ministro de Ultramar?

El ministro de ULTRAMAR: El mismo. Todavía el jefe más elocuente de la izquierda no ha ingresado en ella, no se ha embarcado. Ese embarcadero, sin duda, porque ha hecho muchos preparativos para el viaje. (Aplausos.)

Y no podrá quejarse de que se haya puesto en el camino á los malos tratamientos de los indígenas. (Risas y aprobacion.)

Termina diciendo que es necesario que estas luchas sin realidad cesen de una vez para que no sigan dando fruto de perdicion y sombras de muerte.

(Los diputados de la mayoría y los ministros felicitan calorosamente al orador.)

Se señala la misma orden del dia para mañana.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

Ha sorprendido á muchas personas que algun periódico conservador atribuyera á la política del Sr. Cánovas del Castillo el hecho de que el Sr. Becerra haya reconocido la legitimidad del Sr. D. Alfonso XII.

Los amigos del gobierno recuerdan que en la política espansiva de este no hubieran podido verificarse esas prácticas evoluciones.

El gobierno conservador, dicen, lejos de facilitar el camino para tales cambios, arrojó fuera de la ley los que ahora vienen á la monarquía, y el gobierno actual, demostrando que esta es compatible con la libertad y con todos los principios más avanzados, ha provocado esas evoluciones que comienzan en el Sr. Moret y han seguido hasta el Sr. Montero Rios.

Los conservadores han censurado esas evoluciones durante el primer año de vida de la actual situacion; han calificado de criminal la benevolencia con que se inició este movimiento, y ahora, cuando se han convencido de sus ventajas, comienzan á atribuirle el éxito.

Así discurren los ministeriales.

Mañana obsequiará el general Salamanca con un espléndido almuerzo á los senadores y diputados valencianos.

La fragata Navas de Tolosa llegó ayer sin novedad á Rio Janeiro.

Una vez reparadas algunas averias y repuesta de viveres y carbon saldrá para Montevideo y Valparaíso.

El ex-ministro de Hacienda señor Garcia Barzanallana se encontraba esta tarde bastante mejorado de la dislocacion que sufrió en la mano á consecuencia de la caída, aun cuando no ha desaparecido la fiebre.

No es cierto, como ha dicho una colega esta mañana, que el ex-ministro D. Santiago Angulo se encuentre enfermo de gravedad.

El Sr. Angulo padece solo una ligera afeccion á la garganta.

Mañana anunciará la Gaceta la subasta de amortizacion de acciones de obras públicas y carreteras de las emisiones de 33, 34 y 20 millones.

ques para las maniobras de caballería y al teniente de infantería, D. Barri que Amado, por la que ha escrito con el título Guia del oficial de infantería en cuartel.

—Disponiendo que al comandante de infantería, D. Rafael Rosado, se sirva de especial recomendacion al mérito contraído al escribir una obra titulada, Lecciones del sistema métrico decimal.

Ayer conferenciaron con el Sr. Sagasta y ministros de Fomento y de Gobernacion,

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: San Eusebio, obispo y mártir.

Viernes 15 de Diciembre de 1882.

Cuarenta Horas en la iglesia de la Purísima.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 15.—San Eusebio, obispo y mártir. Sol: sale a las 7:30 de la mañana...

IGLESIA DE LA PURISIMA (barrio de Salamanca).—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

REAL CAPILLA.—Es el segundo día de Cuarenta Horas; a las once habrá misa mayor...

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán o en el Carmen Calzado.

BOLSA DEL JUEVES 14.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, DEL 15, DEL 14. Lists various financial instruments and their prices.

BUARTOS DESALOJADOS Travesía del Conservatorio, 25, pral. Conde de Aranda, número 15, bajo.

GOBIERNO MILITAR ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS Mañana viernes se dará en el teatro de Apolo la primera representación...

COCHES Se venden laudós, berlibas clarens, milores jardinerías familiares...

ALMONEDA.—SALUD, 9, Pral. Flores frescas, serciben encargos. Hay semillas...

JOYERIA José María del Barco Grandes novedades de París. Regalos para Navidad.

REUNIONES El viernes, a las ocho de la noche, se reúne la comisión de propaganda de la Liga de contribuyentes...

MAÑANA VIERNES, a las ocho y media de la noche, se verificará en la real academia de Jurisprudencia el ensayo de un juicio oral y público.

SUBASTAS. El día del mes próximo y en la dirección de Obras públicas, la de las obras de los trozos 2.º y 3.º de la seccion de Pito a Canero.

CHARADA Jugando al prima mi dos Eduarda, se queda todo cuando no gana.

ANUNCIOS. SABAÑONES Se curan radicalmente con el Linimento ruso. Frasco 1 pta. Gorguera, 47, botica.

REUMA, PARALISIS, gota, dolor de caderas y nerviosos. Los alivia en el acto y cura el BALSAMO DABAY.

DINERO VERDAD Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Única casa que no admite correcciones. Paz, 6.

SE ALQUILAN camas y toda clase de muebles. Precio módico. Flor Alta, 1.

CENTRO DE NODRIZAS Dr. Clemente, Infantas, 23, 2.º

DR. MORALES Especialista en males secretos, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical...

POMADA GALOPEAU FABRICA, 4, Strasburgo, 19, PARIS. Repetida en Madrid: 1.º de Marzo MIGUEL.

VENTA DE UNA CASA PARA DEDICARLA, en excelente punto cerca de la Puerta del Sol. Darán razon, San Bartolomé, 6, principal 4.º, de 1 a 4 de la tarde

SE ALQUILAN para fábricas, almacenes o talleres, los espaciosos locales, pasaje del Obelisco, números 47 y 49, que antes ocupaban el taller de coches de Alonso.

DINERO EN EL ACTO a pasivos, activos y militares. Visitation, 8, pral. de 10 a 1.

SUSTITUTOS Se necesita un licenciado del ejército o un recluta disponible. Cava Alta, 3, 2.º izqda.

SABAÑONES CURACION INFALIBLE 13 años de crédito. Frasco, 1 pta. Abada, 22, botica.

TEATRO REAL. SE CEDE EL labono a diario de la butaca número 2, fila 13. Darán razon calle de Lista, 3.

DINERO CON SIN RETEN. Dicon del 1 al 5 por 100. Leonas 6, piso 4.º de 10 a 12 m. y 7 a 9 n.

SE TRASPASA LA TIENDA de corbatas de la calle de Fuencarral, 43, con géneros o sin ellos.

10000 GASCAS legítimas de Valencia del tamaño mayor, al precio de 4 y 3 r.

PIANO DE MESA EN BUEN PIANO, Jesus del Valle, 34, 2.º izquierda.

COCHES Se venden laudós, berlibas clarens, milores jardinerías familiares, charret, victorias. Mendizábal, 26, barrio de Argüelles.

ALMONEDA.—SALUD, 9, Pral. Flores frescas, serciben encargos. Hay semillas, árboles frutales inmejorables a 4 rs. pasando de ciento. Catálogos gratis. Sr. Molina Cava Alta, 15, 2.º

COCINERO CON INFORME. Desea colocarse o a días. Saucó, 15.

CEDE SALA VALCOBA.—Flor baja, 25, 2.º

ARAÑAS, Entredores, relojes, lámparas de comedor y sobremesa; objetos para regalos. Preciados, 28.

GRAN ALMONEDA Colgaduras, sillerías y toda clase de muebles. Salud, 2, pral.

JOYERIA José María del Barco Grandes novedades de París. Regalos para Navidad.

En la casa comercial de El Crédito-Union, Infantas, 19 y 21, se compran muebles, generos, alhajas y resguardos del Monte de Piedad.

EXTRACCION DE MUELAS Sin dolor. Esquer, médico-cirujano-dentista. Jardines, 14, 2.º (sin entresuelo).

TRAPIERO PARA LAS CASAS. Se cortan y hacen fudgas. 34, Preciados, 34, platerías.

PERDIDA Una hebilla de oro con brillantes, hoy, de diez a doce de su mañana, desde la Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Cedeceros, Alcalá, Arenal y plaza de Oriente. Se ruega a quien la hubiese encontrado la entregue en la confitería de Prats, calle del Arenal, 8, y se le darán las gracias y una buena gratificación.

SE VENDEN los muebles por ambientarse su dueño. Sra. Lucía 40, pral. dcha.

UNA INSTITUTRIZ ALEMANA desea colocarse con familia española. Darán razon. Lope de Vega, 43, bajo.

Todas las misas que se celebren el sábado 16 en la iglesia parroquial de San Ildefonso de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR DON ANTONIO RODRIGUEZ Y MARTINEZ (e. p. d.) Conserje que fué de la Universidad Central.

Todas las misas que se celebren mañana viernes 15, en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores don PEDRO CUBILLO D. INOCENCIA PARAMO DE CUBILLO.

R. I. P. Su hijo e hija política ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a algunos de estos santos sacrificios.

LA SEÑORA DOÑA RAFAELA DE VARGAS MACHUCA, viuda de Llera, ha fallecido a los 80 años de edad, hoy 14 de diciembre de 1882, y tres días de la tarde.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia del colegio de Ntra. Sra. de la Presentación (vulgo Niñas de Legaña), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

LA NIÑA BLANCA BARON Y TORRES ha subido al cielo el día 14 de diciembre de 1882 a las cuatro de su tarde.

Sus desconsolados padres D. Alvaro Baron y Zea Bermudez y doña Fernanda Torres Erlo, abuelos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

EL SEÑOR DON ANTONIO ANDRES BAVI falleció el 15 de noviembre de 1882.

Su hija Mlle. Therese Andrés, y su sobrino don Ricardo Andrés, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ABONARÉS DE CUBA Se presta la mitad de su valor y se compran de todas clases. Jardines, 18, La Auxiliadora.

DINERO A EMPLEADOS, MILITARES. Gravina, 5, 2.º 10 a 12 y 5 a 7.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca, Calle de Segovia, 32, porteria.

EL SEÑOR DON ANTONIO ANDRES BAVI falleció el 15 de noviembre de 1882.

Su hijo Mlle. Therese Andrés, y su sobrino don Ricardo Andrés, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca, Calle de Segovia, 32, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca, Calle de Segovia, 32, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca, Calle de Segovia, 32, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca, Calle de Segovia, 32, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca, Calle de Segovia, 32, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca, Calle de Segovia, 32, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca, Calle de Segovia, 32, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca, Calle de Segovia, 32, porteria.

EL SEÑOR D. TOMAS DE CORRAL Y OÑA PRIMER MARQUÉS DE SAN GREGORIO ha fallecido el 14 del corriente, a las tres de la mañana R. I. P. La Sra. D. Eugenia de Usera y Alarcon, viuda; sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la traslación del cadáver el día 15 del actual, a las diez de la mañana desde la casa mortuoria, Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José.

VINO Y JARABE DE DUSART de Lactofosfato de Cal Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

EL MAZAPAN mejor del mundo de la acreditada casa de la Lechuguina de Toledo, obra Prima, 5, se expone como años anteriores, en su depósito único en Madrid. LA EUROPA, ATOCHA, 24. Y en dicho establecimiento de ultramarinos encontrará el público de buen gusto un fabuloso surtido de géneros finos propios para regalos.

CONFITERIA DE LA VIDA DE BLANCO.—ESTA CASA TIENE abierta su exposición, en la que el público encontrará un gran surtido de cajas y juguetes propios de la temporada, así como cajas de lujo y objetos de porcelana.—Peligros, 7.

EL SEÑOR DON FRANCISCO CORREOSO y Daani natural de Santiago de Cuba falleció en Connes (Francia) el 5 de diciembre de 1882.

Sus hijos, madre, hermanos, hermano político, primos y director espiritual, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON ANTONIO ANDRES BAVI falleció el 15 de noviembre de 1882.

Su hijo Mlle. Therese Andrés, y su sobrino don Ricardo Andrés, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON ANTONIO ANDRES BAVI falleció el 15 de noviembre de 1882.

Su hijo Mlle. Therese Andrés, y su sobrino don Ricardo Andrés, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON ANTONIO ANDRES BAVI falleció el 15 de noviembre de 1882.

Su hijo Mlle. Therese Andrés, y su sobrino don Ricardo Andrés, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON ANTONIO ANDRES BAVI falleció el 15 de noviembre de 1882.

Su hijo Mlle. Therese Andrés, y su sobrino don Ricardo Andrés, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON ANTONIO ANDRES BAVI falleció el 15 de noviembre de 1882.

Su hijo Mlle. Therese Andrés, y su sobrino don Ricardo Andrés, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON ANTONIO ANDRES BAVI falleció el 15 de noviembre de 1882.

Su hijo Mlle. Therese Andrés, y su sobrino don Ricardo Andrés, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON ANTONIO ANDRES BAVI falleció el 15 de noviembre de 1882.

Su hijo Mlle. Therese Andrés, y su sobrino don Ricardo Andrés, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON ANTONIO ANDRES BAVI falleció el 15 de noviembre de 1882.

Su hijo Mlle. Therese Andrés, y su sobrino don Ricardo Andrés, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON ANTONIO ANDRES BAVI falleció el 15 de noviembre de 1882.

ALARMA Alarma ha de causar al ver que para realizar hasta fin de mes el resto de las ricas existencias restantes en la almoneda de muebles y objetos de arte ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PRAL. SE VENDE PARA CONCLUIR CON MAS REBAJA es decir, para más claro, con una TERCERA REBAJA sobre los precios ya dos veces rebajados. Para que no haya duda, el precio más moderno será puesto junto a las etiquetas anteriores, todo con cifras conocidas. ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PRINCIPAL FRENTE A LA ADMINISTRACION ECONOMICA.

VINO DEFRESNE TONICO-NUTRITIVO CON PEPTONA (Carnesacilable) El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

J. RIVAS, INFANTAS, 13. ¿HAY QUIEN PUEDA MÁS? Sin competencia posible, este establecimiento es el único en España donde desde 2500 rs. en adelante amuebla toda una casa de ricos muebles de chimenea, tapicería y colgaduras. Españolador a todas las provincias. Catálogos gratis.

PARA REGALOS. Cajas de vinos asurtidos, 2, 6, 8, 10 y 12 duros. CHAMPAGNE A 4 pesetas botella grande. CEPA DE MACON puro y exquisito vino de mesa a 1.º 1.º y 1.º 50 pesetas botella.

AGUSTIN PIÑEIRO Y HERMANO Arenal, 28 y Paseo de Recoletos, 11. MADRID. Acaban de recibir gran surtido de géneros de Navidad, y se indicarán algunos entre ellos, pues todo sería más dificultoso; farinas suágras de Strasburgo; jamonos de York y asturianos, en dulce y trufados; lenguas trufadas y a la escalofada; barriles de truchas escabechadas; ostras legítimas del Puente Sampaio y Millo nos; sardinas Mesa-Real y Los Principes y demás; gran colección de cibrán capones y faisanes de Bayona, por lo cual los señores que gusten honrar estos comercios serán bien servidos.

EL SEÑOR DON JOSE SERRANO Y SALCEDO, del comercio de esta corte, ha fallecido el 14 de diciembre de 1882, a la una de la madrugada. R. I. P. Su desconsolada esposa, hijas, hermana, padres y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 15 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Hileras, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán un señalado favor.

EL SEÑOR DON FRANCISCO CORREOSO y Daani natural de Santiago de Cuba falleció en Connes (Francia) el 5 de diciembre de 1882. R. I. P. Sus hijos, madre, hermanos, hermano político, primos y director espiritual, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON JOSE SERRANO Y SALCEDO, del comercio de esta corte, ha fallecido el 14 de diciembre de 1882, a la una de la madrugada. R. I. P. Su desconsolada esposa, hijas, hermana, padres y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 15 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Hileras, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán un señalado favor.

EL SEÑOR DON FRANCISCO CORREOSO y Daani natural de Santiago de Cuba falleció en Connes (Francia) el 5 de diciembre de 1882. R. I. P. Sus hijos, madre, hermanos, hermano político, primos y director espiritual, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON JOSE SERRANO Y SALCEDO, del comercio de esta corte, ha fallecido el 14 de diciembre de 1882, a la una de la madrugada. R. I. P. Su desconsolada esposa, hijas, hermana, padres y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 15 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Hileras, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán un señalado favor.

EL SEÑOR DON FRANCISCO CORREOSO y Daani natural de Santiago de Cuba falleció en Connes (Francia) el 5 de diciembre de 1882. R. I. P. Sus hijos, madre, hermanos, hermano político, primos y director espiritual, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON JOSE SERRANO Y SALCEDO, del comercio de esta corte, ha fallecido el 14 de diciembre de 1882, a la una de la madrugada. R. I. P. Su desconsolada esposa, hijas, hermana, padres y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 15 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Hileras, 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán un señalado favor.

JARABE DE CODEINA Y BREA Jarabe de codeina y brea dosificados y muy recomendados en los padecimientos del pecho, tosse, catarros, constipados, etc., y particularmente en las toses nerviosas, violentas y el insomnio. Frasco 10 rs. Botica de Sanchez-Oceña, Atocha, 35, frente a Relatores. Píjase bien en las señas. ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS Todas las conocidas, tanto nacionales como extranjeras, se hallan legítimas en la farmacia de R. Hernández, Mayor, 27 y 29, Madrid.